



**ACTA DE REUNION DE COMITÉ DE SELECCION  
APERTURA DE OFERTAS DE MANERA ELECTRÓNICA A TRAVÉS DEL SEACE  
ADMISIÓN, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO  
ADJUDICACION SIMPLIFICADA N.º 018-2024-EU**

En el distrito de Yarinacocha, a las diecisiete (17:00) horas del día nueve (09) de mayo del 2024, se reunieron los miembros del Comité de Selección, designados a través de la Resolución de Gerencia General N.º G-84-2024-EU de fecha 02 de mayo del 2024, encargado de preparar, conducir y desarrollar el procedimiento de selección **Adjudicación Simplificada N.º 018-2024-EU**, cuyo objeto es la contratación del “**Servicio de Atención de Beneficiarios del Programa Fondo de Inclusión Social Energético (FISE), en los Distritos de Callería, Campo Verde, Iparía, Masisea, Yarinacocha, Nueva. Requena, Manantay, y las Provincias de Padre Abad y Atalaya, para Electro Ucayali S.A**”, con la finalidad de efectuar la **APERTURA DE OFERTAS** de manera electrónica a través del SEACE, e iniciar con la **ADMISIÓN, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS ELECTRÓNICAS** presentadas, **CALIFICACIÓN** de las ofertas correspondientes según orden de prelación y **OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO.**

El quórum necesario que exige la normativa de contratación pública se logró con la participación de los siguientes miembros:

<b>Presidente</b>	Ricardo Melanio Montoya Paredes.	Titular	X	<b>Dependencia:</b> Departamento de Comercialización – FISE.
		Suplente		
<b>Primer Miembro</b>	Miguel Ccanto Huaman	Titular	X	<b>Dependencia:</b> Departamento de Comercialización.
		Suplente		
<b>Segundo Miembro</b>	Doris Pilar Moreno Vásquez.	Titular	X	<b>Dependencia:</b> Departamento de Logística.
		Suplente		
<b>Documento</b>	Resolución de Gerencia General N.º G-84-2024-EU de fecha 02 de mayo del 2024.			

Las Bases del procedimiento de selección fueron aprobadas mediante Memorandum N.º G 250-2024 de fecha 26 de abril del 2024. Con fecha 26 de abril del 2024, se efectuó la convocatoria del procedimiento de selección, mediante publicación de las Bases en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado – SEACE.

Los miembros del comité dejan constancia que, mediante Memorandum CS-200-2024 de fecha 08 de mayo del 2024, se cursó invitación al Órgano de Control Institucional de Electro Ucayali S.A., respecto al procedimiento de selección en curso, para los fines respectivos.

### 1. DETALLE DE LOS PARTICIPANTES

De acuerdo al cronograma establecido en el SEACE, en la Etapa de Registro de Participantes entre el 27.04.2024 al 07.05.2024, se registraron a través del mismo, los siguientes proveedores:

N.º	Nombre o Razón Social del Participante	R.U.C	Estado
1	ASTETE VERDE CRISTIAN NICOLAS	10422895391	Válido
2	CONSERDEL S.A.C.	20494173906	Válido
3	INTERCCAD S.R.L.	20572221157	Válido
4	SERVICIOS, ASESORIA Y CONSTRUCCION DE PROYECTOS CIVILES, ENERGIA, SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE S.A.C.	20573849133	Válido
5	AMAZON ENERGIA Y CONSTRUCCION S.A.C.	20601415292	Válido
6	SERVICIOS GENERALES LIGOMAR S.A.C.	20604571201	Válido
7	AMAZONCORP COMPANY S.A.C.	20606588187	Válido

Siendo las diecisiete horas y quince (17:15) minutos, se reunieron los miembros del Comité de Selección, con la finalidad de efectuar la **APERTURA DE OFERTAS** de manera electrónica a través del SEACE.

### 2. PRESENTACION Y APERTURA DE LAS OFERTAS ELECTRÓNICAS

De acuerdo al cronograma establecido en el SEACE, en la Etapa de Presentación de Ofertas (Electrónica), en la fecha 08.05.2024, el comité de selección evidenció que presentaron ofertas de manera electrónica a través del SEACE, los siguientes postores:





N.º	Nombre o Razón Social del Participante	R.U.C.	Fecha de Presentación	Hora de Presentación
1	CONSERDEL S.A.C.	20494173906	08-05-2024	19:20:05
2	AMAZONCORP COMPANY S.A.C.	20606588187	08-05-2024	20:32:30

El Comité de Selección, procedió a descargar de manera electrónica a través del SEACE la información de los archivos digitalizados de las ofertas de los postores, con el resultado siguiente:

- 2.1 **CONSERDEL S.A.C:** Se verifica que su estado de registro de su oferta es válido, acto seguido se apertura su oferta electrónica, el mismo que se visualiza correctamente y se evidencia que su contenido es legible.
- 2.2 **AMAZONCORP COMPANY S.A.C:** Se verifica que su estado de registro de su oferta es válido, acto seguido se apertura su oferta electrónica, el mismo que se visualiza correctamente y se evidencia que su contenido es legible.

Seguidamente siendo las diecisiete horas y treinta y cinco (17:35) minutos, se reunieron los miembros del Comité de Selección, con la finalidad de efectuar la **ADMISION Y EVALUACION DE LAS OFERTAS**, presentadas.

- 3. **PRESENTACION DE DOCUMENTACION OBLIGATORIA Y FACULTATIVA DE LAS OFERTAS ELECTRONICAS**  
Acto seguido, se procede con la revisión de las ofertas de los postores, a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos en el sub numeral 2.2.1 Documentación de Presentación Obligatoria y 2.2.2 Documentación de Presentación Facultativa, del numeral 2.2 Contenido de las Ofertas del Capítulo II Del Procedimiento de Selección de las bases integradas.

Nombre o Razón Social del Postor	POSTOR N.º 01	POSTOR N.º 02
	CONSERDEL S.A.C.	AMAZONCORP COMPANY S.A.C.
<b>Presentación de Documentos Obligatorios</b> (Se adjunta Anexo N° 01 - Cuadro de Verificación de Presentación de Documentos Obligatorios).	Si, Presenta Conforme	Si, Presenta Conforme
<b>Presentación de Documentos Facultativos</b> (Se adjunta Anexo N° 01 - Cuadro de Verificación de Presentación de Documentos Facultativos).	Si, Presenta Conforme	Si, Presenta Conforme

- 4. **ADMISION DE LAS OFERTAS ELECTRONICAS:**

4.1 **DETALLE DE LAS OFERTAS ELECTRONICAS QUE NO FUERON ADMITIDAS**

Asimismo, de acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas no se admiten, por lo que no se les aplicará los factores de evaluación:

N.º	Nombre o Razón Social del Postor	R.U.C.	Estado
1	NINGUNA	-	-

4.2 **DETALLE DE LAS OFERTAS ELECTRONICAS QUE FUERON ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACION**

N.º	Nombre o Razón Social del Postor	R.U.C.	Estado
1	CONSERDEL S.A.C.	20494173906	<u>ADMITIDA</u>
2	AMAZONCORP COMPANY S.A.C.	20606588187	<u>ADMITIDA</u>

4.2.1 El postor **CONSERDEL S.A.C:** Ha cumplido con la presentación de los documentos obligatorios requeridos, las mismas que responden a las condiciones, características y/o requisitos de los Términos de Referencia, según el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección de las bases integradas, en tal sentido, ha sido considerada **ADMITIDA** al cumplir con los requerimientos técnicos mínimos.

4.2.2 El postor **AMAZONCORP COMPANY S.A.C:** Ha cumplido con la presentación de los documentos obligatorios requeridos, las mismas que responden a las condiciones, características y/o requisitos de los Términos de Referencia, según el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección de las bases





ENERGÍA PARA EL DESARROLLO

integradas, en tal sentido, ha sido considerada ADMITIDA al cumplir con los requerimientos técnicos mínimos.

### 5. EVALUACION DE LAS OFERTAS ELECTRONICAS

Con fecha diez (10) de mayo del 2024, siendo las diecisiete (17:00) horas, se reunieron los miembros del comité de selección y procedieron con la evaluación de las ofertas económicas, el mismo que se efectúa en concordancia con los factores de evaluación establecidos en las bases integras del procedimiento de selección:

FACTORES DE EVALUACION		POSTOR N.º 01	POSTOR N.º 02
		CONSERDEL S.A.C	AMAZONCORP COMPANY S.A.C
Orden de Prelación en función de los Factores de Evaluación (Se adjunta Cuadro de Orden de Prelación).	A.- Precio	S/ 289,606.30	S/ 162,000.00
	Puntaje Precio	55.94	100.00
	<b>PUNTAJE TOTAL</b>	55.94	100.00
	Bonificación del 10% por Servicios Prestados Fuera de la Provincia de Lima y Callao	0.00	10.00
	Bonificación del 5% Por Micro y Pequeña Empresa	2.80	5.00
	<b>PUNTAJE FINAL</b>	<b>58.73</b>	<b>115.00</b>
	% Respecto al Valor Estimado	178.77	100.00
<b>ORDEN DE PRELACION</b> (La evaluación de las ofertas se detalla en el Anexo N.º 02 – "Cuadro de Verificación de Admisibilidad, Evaluación y Determinación del Orden de Prelación de las Ofertas Electrónicas" que forman parte de la presente Acta).		2º	1º

6.1 El postor **AMAZONCORP COMPANY S.A.C.**, de acuerdo a los factores de evaluación obtuvo **115 puntos** (mejor puntaje) ocupando el **PRIMER LUGAR** en el orden de prelación.

Es necesario precisar, luego de la verificación completa e integral (74 folios) de la oferta electrónica del postor **AMAZONCORP COMPANY S.A.C.**, se puede evidenciar que el postor presenta el **Anexo N.º 10**, establecido en la página 59 de las bases integradas, por lo tanto, el postor accede a la asignación de la Bonificación del diez por ciento (10%) por servicios prestados fuera de la provincia de Lima y Callao.

IMAGEN FUENTE RNP:



RUC N° 20606588187

### REGISTRO NACIONAL DE PROVEEDORES

CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN  
PARA SER PARTICIPANTE, POSTOR Y CONTRATISTA

**AMAZONCORP COMPANY S.A.C.**

Domiciliado en: JR.CALLERIA MZA. 54 LOTE. 8-A UCAYALI - CORONEL PORTILLO - CALLERIA (Según información declarada en la SUNAT)

Se encuentra con inscripción vigente en los siguientes registros:

PROVEEDOR DE BIENES  
Vigencia : Desde 05/10/2023

PROVEEDOR DE SERVICIOS  
Vigencia : Desde 05/10/2023

Asimismo, el postor presenta el **Anexo N° 11** establecido en la página 61 de las bases integradas, de la verificación efectuada en la página web del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo en la sección consulta de empresas acreditadas en el REMYPE en el link: <http://www2.trabajo.gob.pe/servicios-en-linea-2-2/>, se evidencia que el postor se encuentra acreditado como micro y pequeña empresa. Por lo tanto, el postor accede a la asignación de la Bonificación del (5%) por tener la condición de Micro y Pequeña Empresa.





IMAGEN FUENTE REMYPE:

REGISTRO NACIONAL DE MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA - REMYPE (Desde el 20/10/2008)								
N° DE RUC.	RAZÓN SOCIAL	FECHA SOLICITUD	ESTADO/CONDICIÓN	FECHA DE ACREDITACIÓN	SITUACIÓN ACTUAL	DOCUMENTO DE SUSTENTO	FECHA DE BAJA / CANCELACIÓN	REGIMEN LABORAL ESPECIAL (RLE)
20606588187	AMAZONCORP COMPANY S.A.C.	12/10/2020	ACREDITADO COMO MICRO EMPRESA	19/10/2020	ACREDITADO	---	---	---

- 6.2 El postor **CONSERDEL S.A.C**, de acuerdo a los factores de evaluación obtuvo **58.73 puntos** ocupando el **SEGUNDO LUGAR** en el orden de prelación.

Es necesario precisar, luego de la verificación completa e integral (88 folios) de la oferta electrónica del postor **CONSERDEL S.A.C**, se puede evidenciar que el postor presenta el Anexo N.º 10, establecido en la página 59 de las bases integradas, sin embargo, se observa en la constancia del RNP que el domicilio consignado no colinda con la provincia donde se ejecutará la prestación (Ucayali). Por lo tanto, el postor NO accede a la asignación de la Bonificación del diez por ciento (10%) por servicios prestados fuera de la provincia de Lima y Callao.

IMAGEN FUENTE RNP:



RUC N° 20494173906

**REGISTRO NACIONAL DE PROVEEDORES**

**CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN PARA SER PARTICIPANTE, POSTOR Y CONTRATISTA**

**CONSERDEL SOCIEDAD ANONIMA CERRADA**

Domiciliado en JR PIURA NRO. 255 (A UNA CUADRA DE LA PISCINA MUNICIPAL) AMAZONAS - BAGUA - BAGUA (Según información declarada en la SUNAT)

*Se encuentra con inscripción vigente en los siguientes registros:*

---

**PROVEEDOR DE BIENES**  
Vigencia : Desde 17/02/2023

---

**PROVEEDOR DE SERVICIOS**  
Vigencia : Desde 17/02/2023

Asimismo, el postor presenta el **Anexo N° 11** establecido en la página 61 de las bases integradas, de la verificación efectuada en la página web del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo en la sección consulta de empresas acreditadas en el REMYPE en el link: <http://www2.trabajo.gob.pe/servicios-en-linea-2-2/>, se evidencia que el postor se encuentra acreditado como micro y pequeña empresa. Por lo tanto, el postor accede a la asignación de la Bonificación del (5%) por tener la condición de Micro y Pequeña Empresa.

IMAGEN FUENTE REMYPE:

REGISTRO NACIONAL DE MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA - REMYPE (Desde el 20/10/2008)								
N° DE RUC.	RAZÓN SOCIAL	FECHA SOLICITUD	ESTADO/CONDICIÓN	FECHA DE ACREDITACIÓN	SITUACIÓN ACTUAL	DOCUMENTO DE SUSTENTO	FECHA DE BAJA / CANCELACIÓN	REGIMEN LABORAL ESPECIAL (RLE)
20494173906	CONSERDEL SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20/01/2014	ACREDITADO COMO MICRO EMPRESA	23/01/2014	CAMBIO DE CONDICIÓN	MEMORANDO N° 0204-2021-MTPE/3/17	---	---
20494173906	CONSERDEL SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	15/01/2021	ACREDITADO COMO PEQUEÑA EMPRESA	29/01/2021	ACREDITADO	---	---	---

6. **POSTERGACION DE ETAPA DE CALIFICACION DE LAS OFERTAS PRESENTADAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO**

Con fecha diez (10) de mayo del 2024, los miembros del comité de selección acordaron por unanimidad modificar el





cronograma original de las bases, para prorrogar la Etapa de Calificación de las ofertas presentadas y Otorgamiento de la Buena Pro, por necesidad de contar con mayor tiempo calificar y solicitar la reducción de su oferta al postor CONSERDEL S.A.C.

Asimismo, se acordó establecer el nuevo cronograma del procedimiento de selección, el mismo que se detalla a continuación:

**Cronograma:**

Evaluación y Calificación	: Desde el 09.05.2024 hasta el 20.05.2024.
Otorgamiento de la Buena Pro	: 20.05.2024.

Acto seguido, se publicó la presente **modificación del cronograma** en el SEACE.

**7. CALIFICACION DE LAS OFERTAS ELECTRONICAS:**

Luego de culminada la evaluación económica, el comité de selección, procedió a calificar a los postores que obtuvieron el primer lugar y segundo lugar, según el orden de prelación, verificando que cumpla con los requisitos de calificación detallados en la sección específica de las bases. Cabe señalar que **la oferta del postor que no cumpla con los requisitos de calificación debe ser DESCALIFICADA**. Si uno de ellos no cumple, se verificará los requisitos de calificación del otro postor admitido, según el orden de prelación, de modo que se cuente con dos ofertas calificadas (numeral 1.9 de las bases integradas – Página 06).

REQUISITOS DE CALIFICACIÓN		POSTOR N.º 01	POSTOR N.º 02
		AMAZONCORP COMPANY S.A.C	CONSERDEL S.A.C
Requisitos	Descripción	Condición	Condición
A	CAPACIDAD TECNICA Y PROFESIONAL	-	-
	A.1 Calificaciones del Personal Clave	-	-
	A.1.1 Formación Académica	SI Cumple	SI Cumple
B	B.2 Experiencia del Personal Clave	NO Cumple	SI Cumple
C	Experiencia del Postor en la Especialidad	SI Cumple	SI Cumple
RESULTADO DE LA CALIFICACION (La verificación de los Requisitos de Calificación de las ofertas se detalla en el Anexo N.º 03, 03A y 03B - "Cuadro de Verificación de los Requisitos de Calificación de las Ofertas Electrónicas y Otorgamiento de la Buena Pro", que forman parte de la presente Acta).		DESCALIFICADA, No cumple con los requisitos de calificación	CALIFICADA, Si cumple con los requisitos de calificación
			ADJUDICADO

7.1 Postor **AMAZONCORP COMPANY S.A.C**: Luego de la verificación de los requisitos de calificación detallados en la sección específica de las bases integradas, obtuvo como resultado que **DESCALIFICA**.

7.2 Postor **CONSERDEL S.A.C**: Luego de la verificación de los requisitos de calificación detallados en la sección específica de las bases integradas, obtuvo como resultado que **CALIFICA**.

**8. REDUCCION DE OFERTA ECONOMICA**

Con fecha quince (15) de mayo del 2024, mediante Carta N.º CS-205-2024 notificado vía correo electrónico, de conformidad con el artículo 68 del Reglamento de la Ley de Contrataciones, se solicitó al postor **CONSERDEL S.A.C**, la reducción de su oferta económica, visto que presenta el Anexo N.º 06 del precio ofertado, el monto de S/ 289,606.30 (Doscientos Ochenta y Nueve Mil Seiscientos Seis con 30/100 Soles), el mismo que supera el valor estimado del procedimiento de selección el cual es de S/ 162,000.00 (Ciento Sesenta y Dos Mil con 00/100 Soles), otorgándole dos (02) días hábiles para su respuesta.

Con fecha dieciséis (16) de mayo del 2024, mediante Carta Conserdel-053-2024 el postor **CONSERDEL S.A.C**, remite respuesta aceptando la reducción de su oferta económica adjuntando el **ANEXO N° 06 PRECIO DE LA OFERTA S/ 162,000.00 (Ciento Sesenta y Dos Mil con 00/100 Soles)**.

**9. OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO**

De acuerdo a los resultados de la Evaluación y Calificación de conformidad con lo establecido en el numeral 76.3 del Art. 76º del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, **por unanimidad se procede a otorgar la buena pro al siguiente postor:**





Orden de Prelación Final	Nombre o Razón Social del Postor	R.U.C	Domicilio del Postor Ganador	Monto Adjudicado exonerado el I.G.V.
1°	CONSERDEL S.A.C	20494173906	Jr. Piura N° 255, Bagua – Amazonas.	S/ 162,000.00

Asimismo, en cumplimiento a lo establecido en el numeral 64.1 del Art. 64° del Reglamento de Contrataciones del Estado, cuando se hayan presentado dos (02) o más ofertas, el consentimiento de la Buena Pro se produce a los cinco (05) días hábiles siguientes a la notificación de su otorgamiento.

**Constancia:** Los cuadros de evaluación constan en siete (07) hojas aparte que forman parte integrante del acta.

Se solicita al Departamento de Logística, efectúe la fiscalización de las ofertas presentadas, en cumplimiento de lo establecido en el numeral 64.6 del artículo 64 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

Siendo las catorce horas con treinta (14:30) minutos del veinte (20) de mayo, se da por concluida la presente y firman las partes en señal de conformidad, de lo que doy fe.



Miguel Ccanto Huaman  
Primer Miembro



Ricardo Melanio Montoya Paredes  
Presidente



Doris Pilar Moreno Vásquez.  
Segundo Miembro

ANEXO N.º 01

CUADRO DE VERIFICACIÓN DE PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS OBLIGATORIOS Y FACULTATIVOS DE LAS OFERTAS ELECTRONICAS

ADJUDICACION SIMPLIFICADA

AS-018-2024-EU

"SERVICIO DE ATENCIÓN DE BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA FONDO DE INCLUSIÓN SOCIAL ENERGÉTICO (FISE), EN LOS DISTRITOS DE CALLERÍA, CAMPO VERDE, IPARÍA, MASISEA, YARINACOAHA, NUEVA. REQUENA, MANANTAY, Y LAS PROVINCIAS DE PADRE ABAD Y ATALAYA, PARA ELECTRO UCAYALI S.A"

DOCUMENTACIÓN DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA Y FACULTATIVA DE LAS OFERTAS ELECTRONICAS	POSTOR N.º 01	POSTOR N.º 02
	CONSERDEL S.A.C	AMAZONCORP COMPANY S.A.C
<b>A DOCUMENTACIÓN DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA</b>	<b>¿CUMPLE?</b>	<b>¿CUMPLE?</b>
A.1) Declaración jurada de datos del postor. - Anexo N.º 01	SI	SI
Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto.	SI	SI
A.2) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda.	NO APLICA	NO APLICA
A.3) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. - Anexo N.º 02	SI	SI
A.4) Declaración jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. - Anexo N.º 3	SI	SI
A.5) Declaración jurada de plazo de prestación del servicio. - Anexo N.º 4	SI Quinientos Cuarenta (540) Días Calendarios.	SI Quinientos Cuarenta (540) Días Calendarios.
A.6) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. - Anexo N.º 05	NO APLICA	NO APLICA
A.7) El precio de la oferta en Soles. - Anexo N.º 06	SI Redujo precio	SI
	S/. 289,606.30	S/. 162,000.00
<b>B DOCUMENTACIÓN DE PRESENTACIÓN FACULTATIVA</b>	<b>¿PRESENTA?</b>	<b>¿PRESENTA?</b>
B.1) Microempresas	SI SE ENCUENTRA REGISTRADO EN EL REMYPE Se verificó en la página web del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo en la sección consulta de empresas acreditadas en el REMYPE en el link <a href="http://www.trabajo.gob.pe/servicios-en-linea-2-2/">http://www.trabajo.gob.pe/servicios-en-linea-2-2/</a> .	SI SE ENCUENTRA REGISTRADO EN EL REMYPE Se verificó en la página web del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo en la sección consulta de empresas acreditadas en el REMYPE en el link <a href="http://www.trabajo.gob.pe/servicios-en-linea-2-2/">http://www.trabajo.gob.pe/servicios-en-linea-2-2/</a> .
B.2) Microempresas y pequeñas empresas integradas por personas con discapacidad, o en el caso de consorcios conformados en su totalidad por estas empresas, deben presentar la constancia o certificado con el cual acredite su inscripción en el Registro de Empresas Promocionales para Personas con Discapacidad.	NO	NO
B.3) Los postores que apliquen el beneficio de la exoneración del IGV previsto en la Ley N.º 27037, Ley de Promoción de la Inversión en la Amazonía, deben presentar la Declaración Jurada de cumplimiento de condiciones para la aplicación de la exoneración del IGV. - Anexo N.º 07	SI	SI
B.4) Experiencia del Postor en la Especialidad. - Anexo N.º 08	SI	SI
B.5) Declaración Jurada de (Numeral 49.4 del Artículo 49 del Reglamento). - Anexo N.º 09	NO	NO
B.6) Solicitud de bonificación del diez por ciento (10%) por servicios prestados fuera de la provincia de Lima y Callao. - Anexo N.º 10	NO LE CORRESPONDE	SI
B.7) Solicitud de bonificación del cinco por ciento (5%) por tener la condición de Micro y Pequeña Empresa. Anexo N.º 11	SI	SI
<b>RESULTADOS DE LA ADMISIÓN DE LAS OFERTAS</b>	<b>ADMITIDA</b>	<b>ADMITIDA</b>

Yarinacocha, 20 de mayo del 2024.

RICARDO MELANIO MONTOYA PAREDES  
Miembro del Comité de Selección

MIGUEL CCANTO HUAMAN  
Miembro del Comité de Selección

DORIS PILAR MORENO VASQUEZ  
Miembro del Comité de Selección

CUADRO DE VERIFICACION DE ADMISIBILIDAD, EVALUACION Y DETERMINACION DEL ORDEN DE PRELACION DE LAS OFERTAS ELECTRONICAS

ADJUDICACION SIMPLIFICADA

AS-018-2024-EU

"SERVICIO DE ATENCIÓN DE BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA FONDO DE INCLUSIÓN SOCIAL ENERGÉTICO (FISE), EN LOS DISTRITOS DE CALLERÍA, CAMPO VERDE, IPARÍA, MASISEA, YARINACOCOA, NUEVA. REQUENA, MANANTAY, Y LAS PROVINCIAS DE PADRE ABAD Y ATALAYA, PARA ELECTRO UCAYALI S.A"

ADMISIBILIDAD, EVALUACION Y DETERMINACION DEL ORDEN DE PRELACION DE LAS OFERTAS ELECTRONICAS		POSTOR N° 01	POSTOR N° 02
		CONSERDEL S.A.C	AMAZONCORP COMPANY S.A.C
<b>C</b>	<b>TERMINOS DE REFERENCIA - REQUERIMIENTO TECNICO MINIMO (ADMISION DE LA OFERTA)</b>	¿CUMPLE?	¿CUMPLE?
C.1)	La oferta del postor responde a las condiciones, características y/o requisitos de los requerimientos técnicos mínimos de los Términos de Referencia, según el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección.	SI, ES ADMITIDO	SI, ES ADMITIDO
<b>D</b>	<b>FACTORES DE EVALUACION</b>	<b>EVALUACION DEL PRECIO</b>	<b>EVALUACION DEL PRECIO</b>
D.1)	Precio Ofertado	S/.289,606.30	S/.162,000.00
D.2)	La evaluación consistirá en otorgar el máximo puntaje a la oferta de precio más bajo y otorgar a las demás ofertas puntajes inversamente proporcionales a sus respectivos precios, según la siguiente fórmula:  $Pi = \frac{Om \times PMP}{OI}$ I = Oferta Pi = Puntaje de la oferta a evaluar Oi = Precio i Om = Precio de la oferta más baja PMP = Puntaje máximo del precio	Om = Precio de la oferta más baja	S/ 162,000.00
		Oi = Precio i	S/ 289,606.30
		Puntaje Factor Precio	55.94
<b>E</b>	<b>PUNTAJE TOTAL</b>	55.94	100.00
<b>F</b>	<b>BONIFICACION DEL 10% POR SERVICIOS PRESTADOS FUERA DE LA PROVINCIA DE LIMA Y CALLAO</b>	0.00	10.00
<b>G</b>	<b>BONIFICACION DEL 5% POR MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA</b>	2.80	5.00
<b>H</b>	<b>PUNTAJE FINAL</b>	<b>58.73</b>	<b>115.00</b>
<b>I</b>	<b>PORCENTAJE (%) RESPECTO AL VALOR ESTIMADO</b>	178.77	100.00
<b>J</b>	<b>ORDEN DE PRELACION EN FUNCION DE LOS FACTORES DE EVALUACION</b>	<b>2°</b>	<b>1°</b>

Yarinacocha, 20 de mayo del 2024.

  
**RICARDO MELANIO MONTOYA PAREDES**  
 Presidente del Comité de Selección

  
**MIGUEL CCANTO HUAMAN**  
 Miembro del Comité de Selección

  
**DORIS PILAR MORENO VASQUEZ**  
 Miembro del Comité de Selección

CUADRO DE VERIFICACION DE LOS REQUISITOS DE CALIFICACION DE LAS OFERTAS ELECTRONICAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

ADJUDICACION SIMPLIFICADA

AS-018-2024-EU

"SERVICIO DE ATENCION DE BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA FONDO DE INCLUSION SOCIAL ENERGETICO (FISE), EN LOS DISTRITOS DE CALLERÍA, CAMPO VERDE, IPARÍA, MASISEA, YARINACOCOA, NUEVA. REQUENA, MANANTAY, Y LAS PROVINCIAS DE PADRE ABAD Y ATALAYA, PARA ELECTRO UCAYALI S.A."

CUADRO DE VERIFICACION DE LOS REQUISITOS DE CALIFICACION DE LAS OFERTAS ELECTRONICAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO		POSTOR N° 01 AMAZONCORP COMPANY S.A.C	POSTOR N° 02 CONSERDEL S.A.C
K	REQUISITOS DE CALIFICACION CAPACIDAD TECNICA Y PROFESIONAL CALIFICACIONES DEL PERSONAL CLAVE	CONDICION	CONDICION
K.1.1	<p>Requisitos:</p> <p>✓ Un (01) Gestor del Programa FISE Mínimo bachiller de la carrera profesional de Ingeniería Eléctrica, o Ingeniería Mecánica Eléctrica, o Ingeniería de Sistemas, o Administración de Empresas o Derecho.</p>	<p>¿CUMPLE?</p> <p>SI,</p> <p>El postor presenta copia del grado de bachiller en Derecho, del Sr. Jorge Luis Roque Magaña, expedido el 13/07/2020 (folio 22). Asimismo, de acuerdo a la verificación efectuada en el portal web de la SUNEDU a través del siguiente link: <a href="https://enlinea.sunedu.gob.pe/">https://enlinea.sunedu.gob.pe/</a>, se evidencia su veracidad. Con lo cual acredita la formación académica requerida en las bases integradas.</p> <p>Por lo tanto, cumple con acreditar el requisito de calificación formación académica de acuerdo a lo solicitado en las bases integradas.</p>	<p>¿CUMPLE?</p> <p>SI,</p> <p>El postor presenta copia del grado de bachiller en Ingeniería de Sistemas, del Sr. Frank Henderson Torres Rios, expedido el 24/03/2014 (folio 48). Asimismo, de acuerdo a la verificación efectuada en el portal web de la SUNEDU a través del siguiente link: <a href="https://enlinea.sunedu.gob.pe/">https://enlinea.sunedu.gob.pe/</a>, se evidencia su veracidad. Con lo cual acredita la formación académica requerida en las bases integradas.</p> <p>Por lo tanto, cumple con acreditar el requisito de calificación formación académica de acuerdo a lo solicitado en las bases integradas.</p>
K.1.1.1	<p>Formación Académica</p> <p>✓ Un (01) Asistente del Programa FISE Mínimo bachiller de la carrera profesional de Ingeniería Eléctrica, o Ingeniería Mecánica Eléctrica, o Ingeniería de Sistemas, o Administración de Empresas, o Derecho.</p>	<p>¿CUMPLE?</p> <p>SI,</p> <p>El postor presenta copia del grado de bachiller en Administración, de la Sra. Isis Andrea Mego Tello, expedido el 26/10/2020 (folio 38). Asimismo, de acuerdo a la verificación efectuada en el portal web de la SUNEDU a través del siguiente link: <a href="https://enlinea.sunedu.gob.pe/">https://enlinea.sunedu.gob.pe/</a>, se evidencia su veracidad. Con lo cual acredita la formación académica requerida en las bases integradas.</p> <p>Por lo tanto, cumple con acreditar el requisito de calificación formación académica de acuerdo a lo solicitado en las bases integradas.</p>	<p>¿CUMPLE?</p> <p>SI,</p> <p>El postor presenta copia del grado de bachiller en Ingeniería de Sistemas, del Sr. Humberto Pezo Palma, expedido el 18/04/2011 (folio 69). Asimismo, de acuerdo a la verificación efectuada en el portal web de la SUNEDU a través del siguiente link: <a href="https://enlinea.sunedu.gob.pe/">https://enlinea.sunedu.gob.pe/</a>, se evidencia su veracidad. Con lo cual acredita la formación académica requerida en las bases integradas.</p> <p>Por lo tanto, cumple con acreditar el requisito de calificación formación académica de acuerdo a lo solicitado en las bases integradas.</p>
K.1.2	<p>EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE</p> <p>Requisitos:</p> <p>✓ Un (01) Gestor del Programa FISE Mínimo cuatro (04) años en trabajos o servicios relacionados a la ejecución del Programa del Fondo de Inclusion Social Energético (FISE) en entidades públicas o privadas referentes al Sector Eléctrico.</p>	<p>¿CUMPLE?</p> <p>SI,</p> <p>El postor presenta copia del grado de bachiller en Ciencias Contables, de la Sra. Iris Geanina Bardales Carranza, expedido el 21/06/2019 (folio 50). Asimismo, de acuerdo a la verificación efectuada en el portal web de la SUNEDU a través del siguiente link: <a href="https://enlinea.sunedu.gob.pe/">https://enlinea.sunedu.gob.pe/</a>, se evidencia su veracidad. Con lo cual acredita la formación académica requerida en las bases integradas.</p> <p>Por lo tanto, cumple con acreditar el requisito de calificación formación académica de acuerdo a lo solicitado en las bases integradas.</p>	<p>¿CUMPLE?</p> <p>SI,</p> <p>El postor presenta copia del grado de bachiller en Ciencias Contables, de la Sra. Karolin Milagros Rengifo Flores, expedido el 01/03/2013 (folio 81). Asimismo, de acuerdo a la verificación efectuada en el portal web de la SUNEDU a través del siguiente link: <a href="https://enlinea.sunedu.gob.pe/">https://enlinea.sunedu.gob.pe/</a>, se evidencia su veracidad. Con lo cual acredita la formación académica requerida en las bases integradas.</p> <p>Por lo tanto, cumple con acreditar el requisito de calificación formación académica de acuerdo a lo solicitado en las bases integradas.</p>
		<p>NO,</p> <p>El postor presenta dos (02) copias de certificados de trabajo, una (01) copia de constancia de trabajo y una (01) copia de contrato y su conformidad de servicio, ejecutando servicios en el programa FISE, perteneciente al Sr. Jorge Luis Roque Magaña, los cuales son considerados válidos por corresponder con las actividades previstas en las bases, acreditando experiencia de 5 años, 11 meses y 7 días superando lo requerido. (folios del 24 al 33)</p> <p>Por lo tanto, cumple con acreditar el requisito de calificación experiencia del personal clave de acuerdo a lo solicitado en las bases integradas.</p>	<p>NO,</p> <p>El postor presenta siete (07) copias de certificados de trabajo, una (01) de pedido de servicio con su conformidad del servicio, ejecutando servicios en el programa FISE, perteneciente al Sr. Frank Henderson Torres Rios, los cuales son considerados válidos por corresponder con las actividades previstas en las bases, acreditando experiencia de 5 años, 7 meses y 14 días superando lo requerido. (folios del 49 al 66)</p> <p>Por lo tanto, cumple con acreditar el requisito de calificación experiencia del personal clave de acuerdo a lo solicitado en las bases integradas.</p>

<p>K.1.2.1)</p> <p><b>Experiencia del Postor en la Especialidad</b></p>	<p>✓ Un (01) Asistente del Programa FISE Cuatro (04) años en trabajos o servicios relacionados a la ejecución del Programa del Fondo de Inclusión Social Energético (FISE) en entidades públicas o privadas referentes al Sector Eléctrico.</p> <p>✓ Un (01) Auxiliar del Programa FISE (Coronel Portillo) Dos (02) años en trabajos o servicios relacionados a la ejecución del Programa del Fondo de Inclusión Social Energético (FISE), programas sociales y/o atención al cliente en entidades públicas o privadas.</p>	<p>El postor presenta tres (03) copias de certificados de trabajo y una (01) copia de constancia de trabajo, ejecutando servicios en el programa FISE, perteneciente a la Sra. Isis Andrea Mejo Tello. Sin embargo, un (01) certificado de trabajo no se considera válido ya que presenta incongruencia en el plazo del servicio consignado. En tal sentido acredita experiencia de 3 años, no llegando a cumplir con el tiempo de experiencia lo requerido. (folios del 40 al 43)</p> <p>Por lo tanto, <b>No Cumple</b> con acreditar el requisito de calificación experiencia del personal clave de acuerdo a lo solicitado en las bases integradas.</p>	<p>El postor presenta siete (07) copias de certificados de trabajo, ejecutando servicios en el programa FISE, perteneciente al Sr. Humberto Pezo Palma, los cuales son considerados válidos por corresponder con las actividades previstas en las bases, acreditando experiencia de 4 años cumpliendo con lo requerido. (folios del 70 al 78)</p> <p>Por lo tanto, <b>cumple</b> con acreditar el requisito de calificación experiencia del personal clave de acuerdo a lo solicitado en las bases integradas.</p>
<p>K.2) <b>EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD</b></p> <p><b>Requisitos:</b></p> <p>El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/ 162,000.00 (Ciento Sesenta y Dos Mil con 00/100 Soles), por la contratación de servicios iguales o similares al objeto de la convocatoria.</p> <p>En el caso de postores que declaren en el Anexo N° 1 tener la condición de micro y pequeña empresa, se acredita una experiencia de S/ 40,500.00 (Cuarenta Mil Quinientos con 00/100 Soles), por la venta de servicios iguales o similares al objeto de la convocatoria.</p> <p>Se consideran servicios similares a los siguientes:          Servicio de Atención del Programa Fondo de Inclusión Social Energético (FISE).          Servicio de Soporte Administrativo para el Programa de Inclusión Social Energético (FISE).          Servicio para el Proceso de Captación, Verificación y Empadronamiento de Nuevos Beneficiarios Potenciales y otras Actividades para el Programa Fondo de Inclusión Social Energético (FISE).</p>	<p>¿CUMPLE?</p> <p>SI,</p>	<p>¿CUMPLE?</p> <p>SI,</p>	<p>¿CUMPLE?</p> <p>SI,</p>
<p>K.2.1) <b>Experiencia del Postor en la Especialidad</b></p>	<p>El postor presenta una (01) referencia (folios del 56 al 70), el cual con copia de contrato, contrato de consorcio y su constancia de prestación, acredita la experiencia en la ejecución de servicios iguales o similares al objeto de la convocatoria, por un monto facturado acumulado equivalente a S/ 86,133.28 (Ochenta y Seis Mil Ciento Treinta y Tres con 28/100 Soles), el mismo que es considerado como válido y supera la experiencia mínima requerida para micro y pequeña empresa.</p> <p>Por lo tanto, <b>cumple</b> con acreditar el requisito de calificación experiencia del postor en la especialidad de acuerdo a lo solicitado en las bases integradas.</p>	<p>El postor presenta una (01) referencia (folios del 26 al 41), el cual con copia de contrato, contrato de consorcio y su constancia de prestación, acredita la experiencia en la ejecución de servicios iguales o similares al objeto de la convocatoria, por un monto facturado acumulado equivalente a S/ 977,748.32 (Novecientos Setenta y Siete Mil Setecientos Cuarenta y Ocho con 32/100 Soles), el mismo que es considerado como válido y supera la experiencia mínima requerida para micro y pequeña empresa.</p> <p>Por lo tanto, <b>cumple</b> con acreditar el requisito de calificación experiencia del postor en la especialidad de acuerdo a lo solicitado en las bases integradas.</p>	<p>El postor presenta una (01) referencia (folios del 26 al 41), el cual con copia de contrato, contrato de consorcio y su constancia de prestación, acredita la experiencia en la ejecución de servicios iguales o similares al objeto de la convocatoria, por un monto facturado acumulado equivalente a S/ 977,748.32 (Novecientos Setenta y Siete Mil Setecientos Cuarenta y Ocho con 32/100 Soles), el mismo que es considerado como válido y supera la experiencia mínima requerida para micro y pequeña empresa.</p> <p>Por lo tanto, <b>cumple</b> con acreditar el requisito de calificación experiencia del postor en la especialidad de acuerdo a lo solicitado en las bases integradas.</p>
<p><b>RESULTADO DE LA VERIFICACION DE LOS REQUISITOS DE CALIFICACION</b></p>		<p>NO,</p>	<p>SI,</p>
<p><b>OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO</b></p>		<p>DESCALIFICADA</p>	<p>CALIFICADA</p>



DORIS PILAR MUGRENO VASQUEZ  
Miembro del Comité de Selección



MIGUEL CCANTO HUAMAN  
Miembro del Comité de Selección



RICARDO MELANIO MONTAYA PAREDES  
Presidente del Comité de Selección

**REQUISITOS DE CALIFICACIÓN  
(EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD)**

**ADJUDICACION SIMPLIFICADA**

AS-018-2024-EU

**"SERVICIO DE ATENCIÓN DE BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA FONDO DE INCLUSIÓN SOCIAL ENERGÉTICO (FISE), EN LOS DISTRITOS DE CALLERÍA, CAMPO VERDE, IPARÍA, MASISEA, YARINACOCCHA, NUEVA. REQUENA, MANANTAY, Y LAS PROVINCIAS DE PADRE ABAD Y ATALAYA, PARA ELECTRO UCAYALI S.A."**

POSTOR N.º 01 AMAZONCORP COMPANY S.A.C

Nº	EMPRESA CONTRATANTE	FECHA	CONTRATO / COMPROBANTE DE PAGO	DETALLE DEL SERVICIO	MONTO DEL CONTRATO S/	% PARTICIPACION	MONTO DE EXPERIENCIA S/	MONTO EXPERIENCIA ACUMULADO S/	PAGINA DE LA OFERTA	OBSERVACION
1	ELECTRO UCAYALI S.A.	19/04/2021	CONTRATO N.º G-45-2021/EU	SERVICIO DE ATENCIÓN DE BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA DE FONDO DE INCLUSIÓN SOCIAL ENERGÉTICO (FISE) EN LOS DISTRITOS DE CALLERÍA, CAMPO VERDE, IPARÍA, MASISEA, YARINACOCCHA, NUEVA REQUENA, MANANTAY Y LA PROVINCIA DE PADRE ABAD Y ATALAYA PARA ELUC S.A.	152,000.00	60%	86,133.28	86,133.28	56 - 70	EXPERIENCIA ADQUIRIDA COMO CONSORCIO.

**EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD**  
Se considerarán servicios similares a los siguientes:  
Servicio de Atención del Programa Fondo de Inclusión Social Energético (FISE), Servicio de Soporte Administrativo para el Programa de Inclusión Social Energético (FISE), Servicio para el Proceso de Captación, Verificación y Empadronamiento de Nuevos Beneficiarios Potenciales y otras Actividades para el Programa Fondo de Inclusión Social Energético (FISE).

TOTAL EXPERIENCIA	86,133.28
EXPERIENCIA MYPE	40,500.00
VALOR ESTIMADO	162,000.00
CANTIDAD DE VECES EL VALOR ESTIMADO	2.13
CONDICION	SI CUMPLE

Yarinacocha, 20 de mayo del 2024.

**RICARDO MELATÍO MONTÓYA PAREDES**  
Presidente del Comité de Selección

**MIGUEL CCANTO HUAMAN**  
Miembro del Comité de Selección

**DORIS PILAR MORENO VASQUEZ**  
Miembro del Comité de Selección

**REQUISITOS DE CALIFICACIÓN  
 (EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD)**

**ADJUDICACION SIMPLIFICADA**

**AS-018-2024-EU**

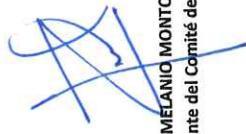
**"SERVICIO DE ATENCIÓN DE BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA FONDO DE INCLUSIÓN SOCIAL ENERGÉTICO (FISE), EN LOS DISTRITOS DE CALLERÍA, CAMPO VERDE, IPARÍA, MASISEA, YARINACOCCHA, NUEVA. REQUENA, MANANTAY, Y LAS PROVINCIAS DE PADRE ABAD Y ATALAYA, PARA ELECTRO UCAYALI S.A."**

**POSTOR N.º 02 CONSERDEL S.A.C**

Nº	EMPRESA CONTRATANTE	FECHA	CONTRATO / COMPROBANTE DE PAGO	DETALLE DEL SERVICIO	MONTO DEL CONTRATO S/	% PARTICIPACION	MONTO DE EXPERIENCIA S/	MONTO EXPERIENCIA ACUMULADO S/	PAGINA DE LA OFERTA	OBSERVACION
1	ELECTRO ORIENTE S.A.	19/11/2019	CONTRATO N.º G-105-2019 SEDE LORETO, SAN MARTIN Y AMAZONAS CAJAMARCA DE ELECTRO ORIENTE S.A. - ITEM 3: SERVICIO DE EJECUCION DE ACTIVIDADES DEL PROGRAMA FISE EN EL AMBITO DE LA GERENCIA REGIONAL AMAZONAS, CAJAMARCA DE ELECTRO ORIENTE S.A.	SERVICIO DE EJECUCION DE ACTIVIDADES DEL PROGRAMA FISE PARA LA SEDE LORETO, SAN MARTIN Y AMAZONAS CAJAMARCA DE ELECTRO ORIENTE S.A. - ITEM 3: SERVICIO DE EJECUCION DE ACTIVIDADES DEL PROGRAMA FISE EN EL AMBITO DE LA GERENCIA REGIONAL AMAZONAS, CAJAMARCA DE ELECTRO ORIENTE S.A.	1,086,387.02	90%	977,748.32	977,748.32	26 - 41	EXPERIENCIA ADQUIRIDA COMO CONSORCIO.

EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	
Se consideran servicios similares a los siguientes: Servicio de Atención del Programa Fondo de Inclusión Social Energético (FISE), Servicio de Soporte Administrativo para el Programa de Inclusión Social Energético (FISE), Servicio para el Proceso de Captación, Verificación y Empadronamiento de Nuevos Beneficiarios Potenciales y otras Actividades para el Programa Fondo de Inclusión Social Energético (FISE).	
TOTAL EXPERIENCIA	977,748.32
EXPERIENCIA MYPE	40,500.00
VALOR ESTIMADO	162,000.00
CANTIDAD DE VECES EL VALOR ESTIMADO	24.14
CONDICION	SI CUMPLE

Yarinacocha, 20 de mayo del 2024.

  
**RICARDO MELANIO MONTOYA PAREDES**  
 Presidente del Comité de Selección

  
**MIGUEL CCANTO HUMMAN**  
 Miembro del Comité de Selección

  
**DORIS PILAR MORENO VASQUEZ**  
 Miembro del Comité de Selección

**ANEXO N.º 03B**
**REQUISITOS DE CALIFICACIÓN  
(EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE)**
**ADJUDICACION SIMPLIFICADA**
**AS-018-2024-EU**
**"SERVICIO DE ATENCIÓN DE BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA FONDO DE INCLUSIÓN SOCIAL ENERGÉTICO (FISE), EN LOS DISTRITOS DE CALLERÍA, CAMPO VERDE, IPARÍA, MASISEA, YARINACocha, NUEVA. REQUENA, MANANTAY, Y LAS PROVINCIAS DE PADRE ABAD Y ATALAYA, PARA ELECTRO UCAYALI S.A"**

<b>POSTOR N.º 01</b>	<b>AMAZONCORP COMPANY S.A.C</b>
----------------------	---------------------------------

<b>A CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL</b>			
<b>A.1 CALIFICACIONES DEL PERSONAL CLAVE</b>			
<b>FORMACIÓN ACADÉMICA:</b>			
	<b>UN (01) GESTOR DEL PROGRAMA FISE</b>	<b>El Postor acredita la Formación Académica con:</b>	<b>Resultado</b>
A.1.1	Mínimo bachiller de la carrera profesional de Ingeniería Eléctrica, o Ingeniería Mecánica Eléctrica, o Ingeniería de Sistemas, o Administración de Empresas o Derecho.	Copia del grado de bachiller en Derecho, del Sr. Jorge Luis Roque Maguiña, expedido el 13/07/2020 (folio 22). Asimismo, de acuerdo a la verificación efectuada en el portal web de la SUNEDU a través del siguiente link: <a href="https://enlinea.sunedu.gob.pe/">https://enlinea.sunedu.gob.pe/</a> , se evidencia su veracidad.	<b>SI CUMPLE</b>
	<b>UN (01) ASISTENTE DEL PROGRAMA FISE</b>	<b>El Postor acredita la Formación Académica con:</b>	<b>Resultado</b>
A.1.2	Mínimo bachiller de la carrera profesional de Ingeniería Eléctrica, o Ingeniería Mecánica Eléctrica, o Ingeniería de Sistemas, o Administración de Empresas, o Derecho.	Copia del grado de bachiller en Administración, de la Sra. Isis Andrea Mego Tello, expedido el 26/10/2020 (folio 38). Asimismo, de acuerdo a la verificación efectuada en el portal web de la SUNEDU a través del siguiente link: <a href="https://enlinea.sunedu.gob.pe/">https://enlinea.sunedu.gob.pe/</a> , se evidencia su veracidad.	<b>SI CUMPLE</b>
	<b>UN (01) AUXILIAR DEL PROGRAMA FISE</b>	<b>El Postor acredita la Formación Académica con:</b>	<b>Resultado</b>
A.1.3	Mínimo bachiller de la carrera profesional de Ingeniería Eléctrica, o Ingeniería Mecánica Eléctrica, o Ingeniería de Sistemas, o Administración de Empresas, o Contabilidad o Derecho.	Copia del grado de bachiller en Ciencias Contables, de la Sra. Iris Geanina Bardales Carranza, expedido el 21/06/2019 (folio 50). Asimismo, de acuerdo a la verificación efectuada en el portal web de la SUNEDU a través del siguiente link: <a href="https://enlinea.sunedu.gob.pe/">https://enlinea.sunedu.gob.pe/</a> , se evidencia su veracidad.	<b>SI CUMPLE</b>

<b>B EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE</b>					
<b>B.1</b>	<b>UN (01) GESTOR DEL PROGRAMA FISE</b>	<b>FECHAS</b>		<b>CANT. DIAS</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
		<b>DESDE</b>	<b>HASTA</b>		
	<b>JORGE LUIS ROQUE MAGUIÑA</b>				
1	AMAZONCORP COMPANY S.A.C	12/11/2022	4/05/2024	540	Página 24
2	AMAZONCORP COMPANY S.A.C	20/04/2021	11/10/2022	540	Página 25
3	AMARADOS S.A.C	12/09/2019	11/03/2021	547	Página 26
4	ELECTRO UCAYALI S.A	24/11/2017	17/05/2019	540	Página 27
				<b>Total</b>	<b>2167</b>

<b>Resultado:</b>	<b>AÑO</b>	<b>MES</b>	<b>DIAS</b>
	5,9	11,2	7,3

<b>Redondeado:</b>	<b>5</b>	<b>11</b>	<b>7</b>
--------------------	----------	-----------	----------

<b>Mínimo de Años Requeridos:</b>	<b>4</b>
-----------------------------------	----------

<b>Condición:</b>	<b>SI CUMPLE</b>
-------------------	------------------

<b>B EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE</b>					
<b>B.2</b>	<b>UN (01) ASISTENTE DEL PROGRAMA FISE</b>	<b>FECHAS</b>		<b>CANT. DIAS</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
		<b>DESDE</b>	<b>HASTA</b>		
	<b>ISIS ANDREA MEGO TELLO</b>				
1	AMAZONCORP COMPANY S.A.C	-	-	-	<b>NO VÁLIDO</b> Página 40 Incongruencia en el periodo de servicio.
2	AMAZONCORP COMPANY S.A.C	5/04/2024	4/05/2024	30	Página 41
3	AMAZONCORP COMPANY S.A.C	20/04/2021	11/10/2022	540	Página 42
4	AMARADOS S.A.C	12/09/2019	11/03/2021	547	Página 43
				<b>Total</b>	<b>1117</b>

<b>Resultado:</b>	<b>AÑO</b>	<b>MES</b>	<b>DIAS</b>
	3,1	0,7	21,7

<b>Redondeado:</b>	<b>3</b>	<b>0</b>	<b>21</b>
--------------------	----------	----------	-----------

<b>Mínimo de Años Requeridos:</b>	<b>4</b>
-----------------------------------	----------

<b>Condición:</b>	<b>NO CUMPLE</b>
-------------------	------------------




B EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE					
B.3	UN (01) AUXILIAR DEL PROGRAMA FISE IRIS GEANINA BARDALES CARRANZA	FECHAS		CANT. DIAS	OBSERVACIONES
		DESDE	HASTA		
1	CONSORCIO TRANS ORIENTAL	22/06/2021	31/07/2023	770	Página 52
2	MMM CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L	1/08/2023	31/03/2024	244	Página 53
<b>Total</b>				<b>1014</b>	

Resultado:	AÑO	MES	DIAS
	2.8	9.3	10.1

Redondeado:	2	9	10
-------------	---	---	----

Mínimo de Años Requeridos:	2
----------------------------	---

Condición:	SI CUMPLE
------------	-----------

Yarinacocha, 20 de mayo del 2024.



**RICARDO MELANIO MONTOYA PAREDES**  
Presidente del Comité de Selección



**MIGUEL CANTO HUAMAN**  
Miembro del Comité de Selección



**DORIS PILAR MORENO VASQUEZ**  
Miembro del Comité de Selección

**ANEXO N.º 03B**
**REQUISITOS DE CALIFICACIÓN  
(EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE)**
**ADJUDICACION SIMPLIFICADA**
**AS-018-2024-EU**

**"SERVICIO DE ATENCIÓN DE BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA FONDO DE INCLUSIÓN SOCIAL ENERGÉTICO (FISE), EN LOS DISTRITOS DE CALLERÍA, CAMPO VERDE, IPARÍA, MASISEA, YARINACocha, NUEVA. REQUENA, MANANTAY, Y LAS PROVINCIAS DE PADRE ABAD Y ATALAYA, PARA ELECTRO UCAYALI S.A"**

<b>POSTOR N.º 02</b>	<b>CONSERDEL S.A.C</b>
----------------------	------------------------

<b>A CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL</b>			
<b>A.1 CALIFICACIONES DEL PERSONAL CLAVE</b>			
<b>FORMACIÓN ACADÉMICA:</b>			
	<b>UN (01) GESTOR DEL PROGRAMA FISE</b>	<b>El Postor acredita la Formación Académica con:</b>	<b>Resultado</b>
<b>A.1.1</b>	Mínimo bachiller de la carrera profesional de Ingeniería Eléctrica, o Ingeniería Mecánica Eléctrica, o Ingeniería de Sistemas, o Administración de Empresas o Derecho.	Copia del grado de bachiller en Ingeniería de Sistemas, del Sr. Frank Henderson Torres Ríos, expedido el 24/03/2014 (folio 48). Asimismo, de acuerdo a la verificación efectuada en el portal web de la SUNEDU a través del siguiente link: <a href="https://enlinea.sunedu.gob.pe/">https://enlinea.sunedu.gob.pe/</a> , se evidencia su veracidad.	<b>SI CUMPLE</b>
	<b>UN (01) ASISTENTE DEL PROGRAMA FISE</b>	<b>El Postor acredita la Formación Académica con:</b>	<b>Resultado</b>
<b>A.1.2</b>	Mínimo bachiller de la carrera profesional de Ingeniería Eléctrica, o Ingeniería Mecánica Eléctrica, o Ingeniería de Sistemas, o Administración de Empresas, o Derecho.	Copia del grado de bachiller en Ingeniería de Sistemas, del Sr. Humberto Pezo Paima, expedido el 18/04/2011 (folio 69). Asimismo, de acuerdo a la verificación efectuada en el portal web de la SUNEDU a través del siguiente link: <a href="https://enlinea.sunedu.gob.pe/">https://enlinea.sunedu.gob.pe/</a> , se evidencia su veracidad.	<b>SI CUMPLE</b>
	<b>UN (01) AUXILIAR DEL PROGRAMA FISE</b>	<b>El Postor acredita la Formación Académica con:</b>	<b>Resultado</b>
<b>A.1.3</b>	Mínimo bachiller de la carrera profesional de Ingeniería Eléctrica, o Ingeniería Mecánica Eléctrica, o Ingeniería de Sistemas, o Administración de Empresas, o Contabilidad o Derecho.	Copia del grado de bachiller en Ciencias Contables, del Sr. Karolín Milagros Rengifo Flores, expedido el 01/03/2013 (folio 81). Asimismo, de acuerdo a la verificación efectuada en el portal web de la SUNEDU a través del siguiente link: <a href="https://enlinea.sunedu.gob.pe/">https://enlinea.sunedu.gob.pe/</a> , se evidencia su veracidad.	<b>SI CUMPLE</b>

<b>B EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE</b>					
<b>B.1</b>	<b>UN (01) GESTOR DEL PROGRAMA FISE</b>	<b>FECHAS</b>		<b>CANT. DIAS</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
		<b>DESDE</b>	<b>HASTA</b>		
	<b>FRANZ HENDERSON TORRES</b>				
1	SERVICIOS QR E.I.R.L	1/08/2014	14/03/2015	226	Página 49
2	CARLOS ALBERTO MUJICA PAZ	16/03/2015	15/06/2015	92	<b>NO VÁLIDO</b> Página 50 No adjunta la conformidad de servicio.
3	ELECTRO ORIENTE S.A	1/07/2016	31/08/2016	62	Página 59
4	SERVICIOS QR E.I.R.L	1/09/2016	31/01/2018	518	Página 61
5	CONSORCIO QR	1/02/2018	31/12/2018	334	Página 62
6	INGENIERIA Y REINGENIERIA E.I.R.L	15/01/2019	16/03/2019	61	Página 63
7	CONSERDEL S.A.C	21/03/2019	19/06/2019	91	Página 64
8	INTERCCAD S.R.L	20/06/2019	19/07/2019	30	Página 65
9	CONSORCIO CONSERDEL	21/11/2019	20/11/2021	731	Página 66
<b>Total</b>				<b>2053</b>	

<b>Resultado:</b>	<b>AÑO</b>	<b>MES</b>	<b>DIAS</b>
	5.6	7.5	14.9

<b>Redondeado:</b>	<b>5</b>	<b>7</b>	<b>14</b>
--------------------	----------	----------	-----------

<b>Mínimo de Años Requeridos:</b>	<b>4</b>
-----------------------------------	----------

<b>Condición:</b>	<b>SI CUMPLE</b>
-------------------	------------------

<b>B EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE</b>					
<b>B.2</b>	<b>UN (01) ASISTENTE DEL PROGRAMA FISE</b>	<b>FECHAS</b>		<b>CANT. DIAS</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
		<b>DESDE</b>	<b>HASTA</b>		
	<b>HUMBERTO PEZO PAIMA</b>				
1	SERVICIOS QR E.I.R.L	20/01/2014	14/03/2015	419	Página 70
2	CARLOS ALBERTO MUJICA PAZ	16/03/2015	15/03/2016	366	Página 71
3	SERVICIOS QR E.I.R.L	1/09/2016	31/01/2018	518	<b>NO VÁLIDO</b> Página 72 Firma de quien suscribe ilegible.
4	SERVICIOS QR E.I.R.L	1/02/2018	31/12/2018	334	<b>NO VÁLIDO</b> Página 73 Firma de quien suscribe ilegible.

5	REPRESENTACIONES Y SERVICIOS GLOBAL SELVA S.R.L	1/10/2020	30/09/2022	730	Página 74
6	BRITELL SERVICE E.I.R.L	15/11/2022	29/12/2022	45	Página 75
7	SAN MARTIN CONSTRUCTORES Y CONSULTORES S.A.C	4/01/2023	17/02/2023	45	Página 76
8	GRUPO DLD CONSTRUCTOR S.A.C	20/02/2023	5/04/2023	45	Página 77
9	CONSORCIO INTERCCAD	20/04/2023	26/09/2023	160	Página 78
<b>Total</b>				<b>1810</b>	

<b>Resultado:</b>	<b>AÑO</b>	<b>MES</b>	<b>DIAS</b>
	5.0	-0.5	-14.8

<b>Redondeado:</b>	4	-1	-15
--------------------	---	----	-----

<b>Mínimo de Años Requeridos:</b>	4
-----------------------------------	---

<b>Condición:</b>	SI CUMPLE
-------------------	-----------

B EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE					
B.3	UN (01) AUXILIAR DEL PROGRAMA FISE	FECHAS		CANT. DIAS	OBSERVACIONES
		DESDE	HASTA		
	KAROLIN MILAGROS RENGIFO FLORES				
1	CONSERDEL S.A.C	24/10/2019	8/08/2021	655	Página 82
2	EMPRESA DE INGENIERIA Y REINGENIERIA E.I.R.L	21/08/2019	19/09/2019	30	Página 84
3	INTERCCAD S.R.L	20/06/2019	19/07/2019	30	Página 85
4	CONSERDEL S.A.C	21/03/2019	19/05/2019	91	Página 86
5	CONSORCIO QR	1/02/2018	16/03/2019	409	Página 87
6	CONSORCIO QR	-	-	-	NO VÁLIDO Página 85 Plazo del servicio y firma de quien suscribe ilegible.
<b>Total</b>				<b>1215</b>	

<b>Resultado:</b>	<b>AÑO</b>	<b>MES</b>	<b>DIAS</b>
	3.3	3.9	28.4

<b>Redondeado:</b>	3	3	28
--------------------	---	---	----

<b>Mínimo de Años Requeridos:</b>	2
-----------------------------------	---

<b>Condición:</b>	SI CUMPLE
-------------------	-----------

Yarinacocha, 20 de mayo del 2024.

  
**RICARDO MELANIO MONTOYA PAREDES**  
 Presidente del Comité de Selección

  
**MIGUEL CCANTO HUAMAN**  
 Miembro del Comité de Selección

  
**DORIS PILAR MORENO VASQUEZ**  
 Miembro del Comité de Selección